

# LA DISORTOGRAFÍA EN UNIVERSITARIOS: ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA ACTITUD Y OPINIÓN DE LOS DOCENTES

Patricia Dimángano<sup>1</sup> & Adriana Delgrosso<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Licenciatura en Psicopedagogía; Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos; Universidad Abierta Interamericana

## RESUMEN

La investigación se propuso reflexionar acerca del lenguaje y la ortografía que poseen los alumnos universitarios de la Universidad Abierta Interamericana y caracterizar la opinión y actitud del docente acerca de la ortografía en estudiantes universitarios desde su propia experiencia ortográfica. Se llevó a cabo un estudio descriptivo, transversal, cuantitativo y cualitativo a partir de la aplicación de un cuestionario anónimo cerrado a 29 profesores y de la reflexión posterior. El 56% de los docentes reconoce haber tenido errores en su ortografía y la totalidad de ellos implementó medidas para superarlos, por lo tanto, refieren no poseerlos en la actualidad o sólo algunos. En relación con la actitud que toman ante los errores de sus alumnos, la mayoría indicó que los corrige y un 79% indica la presencia y los hacen corregir, y el 17 % lo hace algunas veces. El 45% no descuenta puntos de la nota final ante la presencia de errores, el 27% sí, el 14% a veces y dependiendo de la cantidad. El 14% no respondió. El 80% considera de su incumbencia corregirlos. La actitud de corregir errores y/o hacerlos notar resulta independiente de haberlos padecido ya que casi la totalidad de los docentes acciona frente a ellos por considerarlo de su incumbencia.

**Palabras clave:** Ortografía. Alumnos universitarios. Actitud.

## **ABSTRACT**

The research aimed to reflect on the language and orthography used by the students of Universidad Abierta Interamericana and characterize the opinion and attitude of teachers toward the orthography of university students from their own orthographic experience. A descriptive, cross-sectional, quantitative and qualitative study was carried out based on the results of an anonymous questionnaire delivered to a closed group comprising 29 teachers, and a subsequent period of reflection. 56% of teachers acknowledge that they have once made orthographic errors and the totality of them have implemented measures to correct them, therefore, they claim not to make them today or commit very few. In relation to the attitude of teachers' toward students' errors, most of them indicated that they correct them and a 79% highlights them and make them be corrected, while a 17% marks and corrects them sometimes. 45% of teachers never deduct points from the final grade because of grammar errors, 27% always do, and 14% sometimes depending on the number. 14% of surveyed teachers did not respond. 80% consider it their task to correct them. The attitude of correcting errors and/or making them be noted is independent of having once made them since almost all the teachers react to them because they consider it to be their responsibility.

**Keywords:** Orthography. University students. Attitude.

## **RESUMO**

A pesquisa proposta refletir sobre a linguagem e da ortografia que possuem os alunos universitários da Universidad Abierta Interamericana e caracterizar a opinião e atitude do docente sobre a ortografia nos estudantes universitários desde a sua própria experiência ortográfica. Realizou-se um estudo descritivo, transversal, quantitativo e qualitativo a partir da aplicação de um questionário anônimo fechado a 29 professores e da sua posterior reflexão. O 56% dos docentes reconhece ter tido erros na sua ortografia e a totalidade deles providenciou medidas para superá-los, portanto referem não possuí-los na atualidade ou somente alguns deles. Quanto à atitude que têm perante os erros dos seus alunos, a maioria tem indicado que os corrige, um 79% indica a presença e os fazem corrigir e o 17 % o faz algumas vezes. O 45%

não desconta pontos da nota final perante a presença dos erros, o 27% o faz, o 14% às vezes e dependendo da quantidade. O 14% não respondeu. O 80% considera que é de sua incumbência corrigir os erros. A atitude de corrigir erros e/ou fazê-los perceber resulta independente de tê-los padecido dado que quase a totalidade dos docentes age perante a eles por considerá-lo da sua incumbência.

**Palavras chave:** Ortografia. Alunos universitários – Atitude.

## **INTRODUCCIÓN**

El sistema ortográfico tiene suma importancia dentro de un idioma por su carácter de normalizador y fijador de la lengua. El dominio de las convenciones ortográficas facilita la comunicación eficaz porque elimina las ambigüedades semánticas, léxicas y sintácticas favoreciendo una mejor comprensión entre lectores y escritores. El dominio de la ortografía es una habilidad muy apreciada en la comunicación: un bajo nivel ortográfico implica un bajo nivel de formación y cultura de un individuo, y como tal, es un indicador que va asociado a la valoración de su vida académica, profesional y laboral de las personas (Backhoff et al., 2008).

La ortografía no sólo es un conjunto de normas; para Salgado (1997) es un subsistema inserto en el sistema de escritura que, por un lado, favorece la comprensión al incidir directamente en el proceso de lectura, y por otro al proceso de construcción de la lengua escrita, dado que la reflexión ortográfica influye en el momento de la revisión y el control de la producción de un texto. Además del conocimiento ortográfico mecánico empleado en la redacción del texto, el alumno controlará el uso del sistema ortográfico de la escritura cuando tome distancia de su producción y se enfrente a la revisión del mismo al releerlo, reflexionar y evaluarlo.

La enseñanza de todos los aspectos ortográficos no debe pensarse como unidades aisladas, sino dinámicas e interconectadas; por tanto, deben limitarse al área de Lengua (y menos a una hora a la semana), sino a todas las producciones escritas de los alumnos (Díaz Perea & Manjón Cabeza Cruz, 2010).

Al ser la palabra escrita, sobre todo, una imagen visual, cualquier alteración de su ortografía es rechazada por las personas alfabetizadas, que aceptan la arbitrariedad de la ortografía por su validez colectiva de la lengua escrita, sostiene Carratalá (Backhoff et al., 2008).

Díaz Perea (2008) cita algunas investigaciones en el dominio ortográfico del español, entre las que incluye a Vaca, 1983, 1997; Camps et. al., 1990; Matteoda y Vázquez, 1990; 1992; Salgado, 1997 y Gomes de Morais, 1998, las que muestran que el aprendizaje de la convencionalidad ortográfica, por la complejidad que involucra, constituye un problema cognitivo para quien aprende y un desafío pedagógico para quienes enseñan. Escribir es un proceso de expresión de ideas y de organización de pensamiento por escrito, pero también es establecer relaciones entre unidades sonoras y símbolos escritos, lo que involucra habilidades cognitivas y metacognitivas.

Las investigaciones relacionadas con la ortografía del español se han hecho con muestras pequeñas y no representativas de un país. La muestra más amplia fue la utilizada por Mesanza, en 1990, y constituida por mil 106 alumnos provenientes de 34 escuelas de Madrid y otras provincias españolas, y la menor por Bolet realizada en 1999 con veinte alumnos de la Universidad Central de Venezuela (Backhoff et al., 2008).

Díaz Perea (2008) indagó sobre la ortografía, tanto como un problema generalizado (que llega hasta niveles universitarios), como sobre los planteamientos didácticos y las prácticas evaluadoras en el ámbito ortográfico, para ver la necesidad de cambios en el marco escolar a partir de una entrevista semi-estructurada, de una hora de duración, a 96 profesores de 24 centros de Toledo, que imparten Lengua Castellana en la etapa de Educación Primaria. La entrevista abarcaba distintos contenidos pedagógicos para el área de Lengua Castellana, dentro de los cuales había un apartado específico sobre ortografía. Las preguntas eran abiertas e iban dirigidas a conocer las prácticas docentes relativas a la didáctica de la ortografía. El estudio aborda las concepciones de los docentes y los planteamientos metodológicos empleados en la enseñanza de la ortografía. Los resultados muestran que, además de una elevada preocupación por las faltas ortográficas, queda patente la escasez de propuestas comunicativas en la Didáctica de la Lengua, en la etapa de Educación Primaria, en la provincia de Toledo. A pesar de saber que la adquisición de la ortografía es un proceso de construcción, donde los errores son la vía de

acceso al conocimiento del alumno, los planteamientos didácticos actuales en el ámbito ortográfico siguen basándose en la presentación de normas, la ejercitación descontextualizada y la sanción de las faltas. En contraposición, se aboga por el análisis de los errores, fomentando la reflexión y revisión autónoma por parte del alumnado, con la guía y ayuda del profesor.

Para Alejandro Gómez Camacho (2005) un porcentaje muy alto de alumnos universitarios presenta dudas y errores ortográficos en textos que deben escribir. Afirma, además, que la ortografía española es mucho más fácil y accesible que otras lenguas, y que el problema principal radica en la enseñanza de la lengua escrita, de la cual la ortografía forma parte. La mayoría de los que presentan faltas lo hacen porque no se les ha enseñado a escribir correctamente o porque no le dan a la ortografía la importancia que realmente tiene. Considera que aquellos que terminan la enseñanza obligatoria deben escribir sin faltas y estar preparados para afrontar las dudas que le surjan en el momento en el que empiecen a ampliar su vocabulario, lo cual es normal. Para él, es contradictorio que la mayor importancia a la enseñanza de la ortografía se de en los primeros años de primaria y que disminuya a medida que se incrementa la edad de los sujetos. Sostiene que todos los profesores deben encargarse de enseñar la lengua, más allá de la materia que tengan a cargo. Expone consideraciones sobre la didáctica de la ortografía para estudiantes universitarios, en donde establece como primera medida que los mismos deben tener el deseo de escribir bien; como segunda la lectura como influyente para una mejor ortografía, aunque asegura que no en todos los casos se da de esa manera, y que, lo que también ayuda, es tener una pronunciación precisa. Asimismo, afirma que la ortografía es necesaria para convertir el vocabulario comprensivo en vocabulario de expresión escrita. Aconseja que cada hablante que posee dificultades ortográficas debería establecer un vocabulario ortográfico personal con las palabras en las que más cometen faltas para consultar en el momento que lo necesite y que se debe determinar el origen del error de cada hablante ya que las faltas se generan en contextos y situaciones muy diversos. Manifiesta que los hablantes que no presentan dificultad en la comunicación oral y en la comprensión lectora deberían escribir sin faltas de ortografía, y que es normal que todos tengamos dudas ortográficas, pero que igualmente todos podemos escribir sin faltas (Gómez Camacho, 2005).

Entendiendo la ortografía como un subproceso en la producción de textos, es necesario incluir la enseñanza ortográfica como una instancia de reflexión sistemática durante los procesos de revisión de los escritos en contextos comunicativos. Lo fundamental es devolverle la responsabilidad al alumno, que es el que escribe, dotarle de herramientas cognitivas y materiales para resolver los problemas ortográficos que vayan surgiendo y fomentar su reflexión (Díaz Perea & Manjón Cabeza Cruz, 2010).

Tanto para Salgado como para Smith y Dahl hay que eliminar la práctica ampliamente extendida de corregir encima, cambiándola por rodear con un círculo la palabra o partes que se considere debe ser corregida y anotar las sugerencias de cambios. Según Cassany se debe entender la corrección como una técnica didáctica que puede ser voluntaria, variada y participativa, que debe favorecer la autonomía emocional y cognitiva como escritores, adaptando las técnicas a las características de cada alumno (Díaz Perea & Manjón Cabeza Cruz, 2010).

El criterio general para la consignación del error ortográfico es que la palabra debe violentar una o varias normas ortográficas consignadas en el diccionario de la RAE (Backhoff et al., 2008).

Díaz Perea y Manjón Cabeza Cruz (2010) clasifican 3 categorías de errores según el nivel afectado: de ortografía lexical, gramatical y textual. Un error se considera de ortografía lexical cuando el nivel afectado es la palabra. Incluyen en él las alternativas gráficas, la acentuación, las omisiones, adiciones e inversiones.

Cuando el nivel afectado es la frase, los errores son de ortografía gramatical: mayúsculas, segmentación, signos de puntuación y signos gráficos.

Los errores de ortografía textual incluyen, a nivel del texto, la inconcordancia de género y número, palabras que faltan o sobran y la caligrafía (Díaz Perea & Manjón Cabeza Cruz, 2010).

Los **objetivos** de este trabajo plantean:

Reflexionar acerca del lenguaje y la ortografía que poseen los alumnos universitarios de las carreras de Psicopedagogía y de la facultad de Ciencias Empresariales de la sede San Nicolás.

Caracterizar la opinión y actitud del docente acerca de la ortografía en estudiantes universitarios desde su propia experiencia ortográfica.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Con el fin de responder a esos objetivos se llevó a cabo un estudio descriptivo, transversal, cuantitativo y cualitativo en 14 profesores de las carreras de Psicopedagogía, Martillero Público y de la Facultad de Ciencias Empresariales de la delegación San Nicolás y en 15 profesores de la Facultad de Educación e Investigación Educativos de la ciudad de Rosario de la Universidad Abierta Interamericana en el marco de un Taller de Capacitación Científico Técnica dictado en el mes de mayo de 2014 relacionado con el “Tramo Inicial de Orientación. Programa de adaptación a la vida universitaria. Estrategias de enseñanza que promuevan el desarrollo de competencias básicas. Su inclusión en el currículum de primer año”.

Los datos se recogieron a través de un cuestionario anónimo cerrado y del debate propuesto a partir de las consignas del mismo y de la reflexión surgida luego de la presentación de un video con las opiniones del Dr. Luis Pedro Barcia, presidente de la Academia Argentina de Letras desde octubre de 2001 hasta mayo de 2013.

El procedimiento se llevó a cabo en dos momentos y maneras:

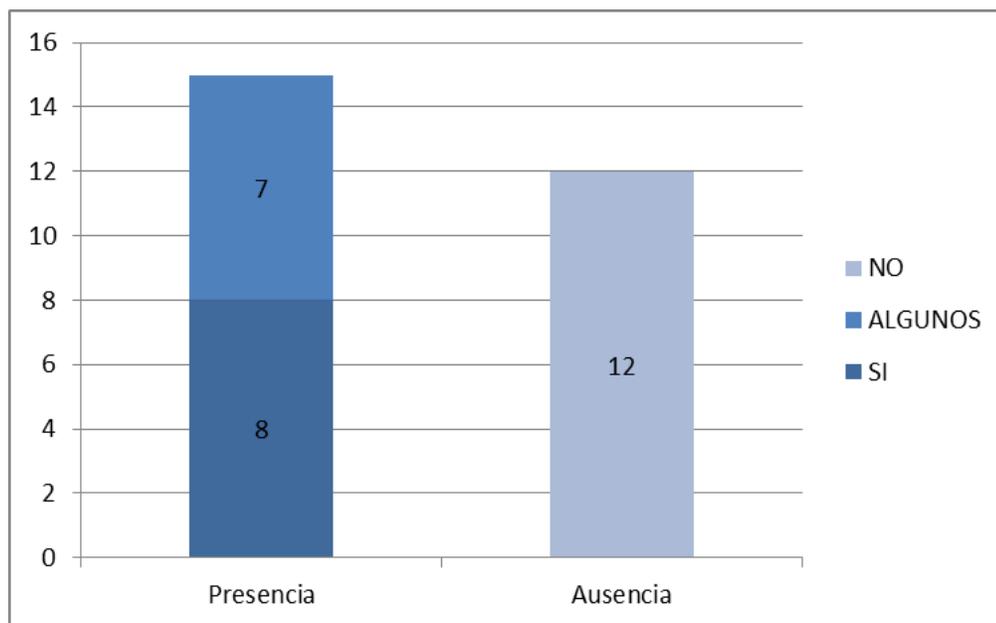
En un primer momento, luego de la introducción del tema, se solicita a los profesores responder las consignas 1, 2 y 3 del cuestionario anónimo referidas a su propia experiencia con los errores de ortografía y a su opinión personal acerca del rol del docente en relación con los **errores de ortografía** de los alumnos que los presentan.

En un segundo momento se reproduce el video donde el Dr Luis Pedro Barcia expresa conceptos referidos al lenguaje y la ortografía en adolescentes y estudiantes universitarios (Barcia, 2009) a partir del cual dan respuesta al ítem 4 del cuestionario. Finalmente, se les propone el análisis y reflexión acerca de su opinión y actitud frente a la presencia de errores en la producción de los alumnos a la luz de los conceptos vertidos en el video.

Los **resultados** mostraron que:

De los 29 profesores que asistieron a los claustros, dos no comprendieron que la primera consigna estaba referida a su **propia experiencia respecto de su ortografía**. De los 27 restantes, el 56% reconoció haber tenido errores en su ortografía, con similar distribución entre los que refirieron Algunos y los que respondieron SI (Gráfico 1).

**Gráfico 1: Distribución de 27 profesores en relación con la presencia-ausencia de errores ortográficos en su trayectoria escolar. San Nicolás, 2014**

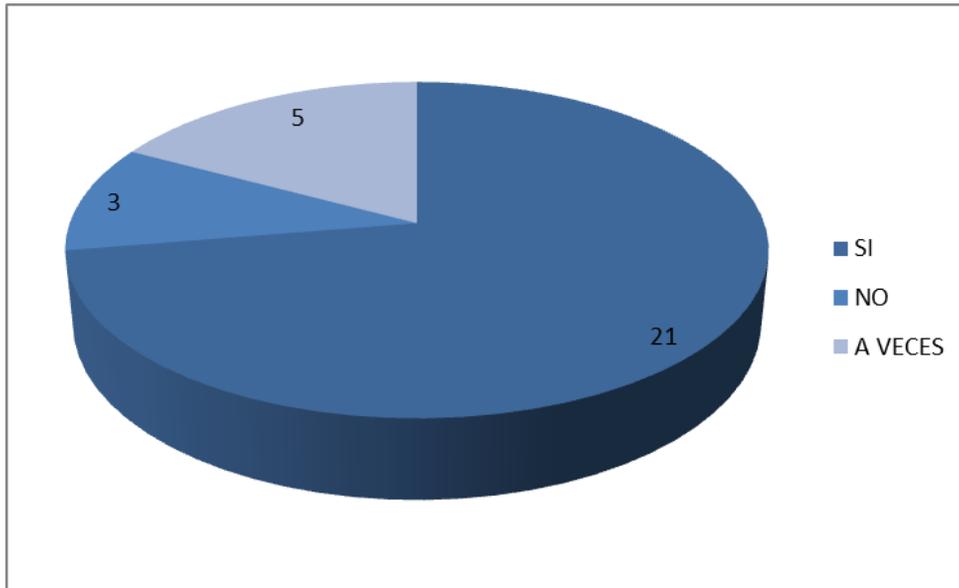


La totalidad de ellos implementó medidas para superarlos, por lo tanto, la mayoría refiere no poseerlos en la actualidad y 4 presentar solo algunos pocos.

En relación con la actitud que toman ante los errores de ortografía que poseen los alumnos, la mayoría indicó que los corrige y sólo uno que no lo hace a todos los alumnos (Planilla de volcado).

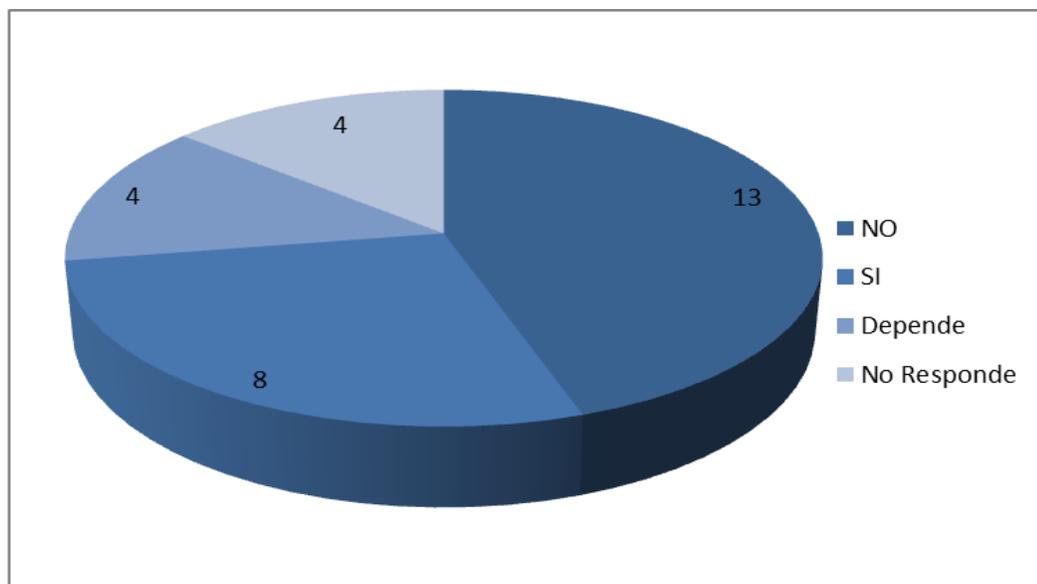
Un 73% (21/29) le indica a los alumnos la presencia de ellos y se los hace corregir y el 17% (5/29) sólo lo hace algunas veces. De los 3 profesores restantes (10%), uno que indicó NO, aclaró que sólo los remarcaba y otro que no lo hacía porque no encontraba el espacio de tiempo para llevar a cabo esa tarea (Gráfico 2).

**Gráfico 2: Distribución de los 29 profesores en relación con la actitud de indicar la presencia de errores ortográficos en la producción de sus alumnos. San Nicolás, 2014**



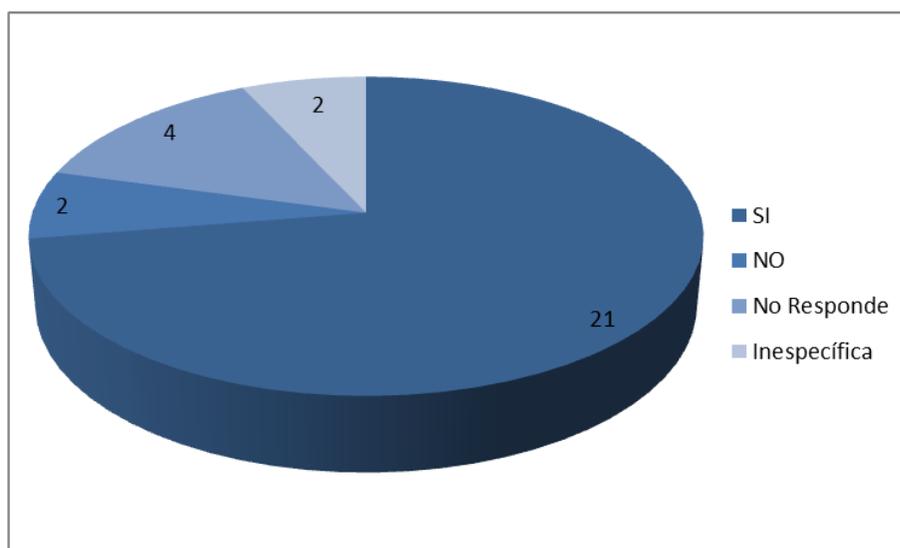
Ante el ítem referido a si descuenta puntos de la nota final ante la presencia de errores, el 45% refirió no hacerlo, el 27% sí, el 14% a veces y dependiendo de la cantidad. Un 14% de los participantes no respondió a la consigna (Gráfico 3).

**Gráfico 3: Distribución de los 29 profesores en relación con la actitud de descontar puntaje ante la presencia de errores ortográficos en la producción de sus alumnos. San Nicolás, 2014**



Ante la pregunta referida a sus creencias respecto de su incumbencia a la hora de corregir errores en los alumnos, la mayoría respondió afirmativamente (72%). Sólo dos profesores respondieron contundentemente que No (7%) y de los otros dos (7%), uno refirió “no tenerlo claro” y el otro pareciera haber respondido en relación con otro ítem. Un 14% omitió responder la consigna (Gráfico 4).

**Gráfico 4: Distribución de los 29 profesores en relación con su incumbencia ante la corrección de errores ortográficos en la producción de sus alumnos. San Nicolás, 2014**



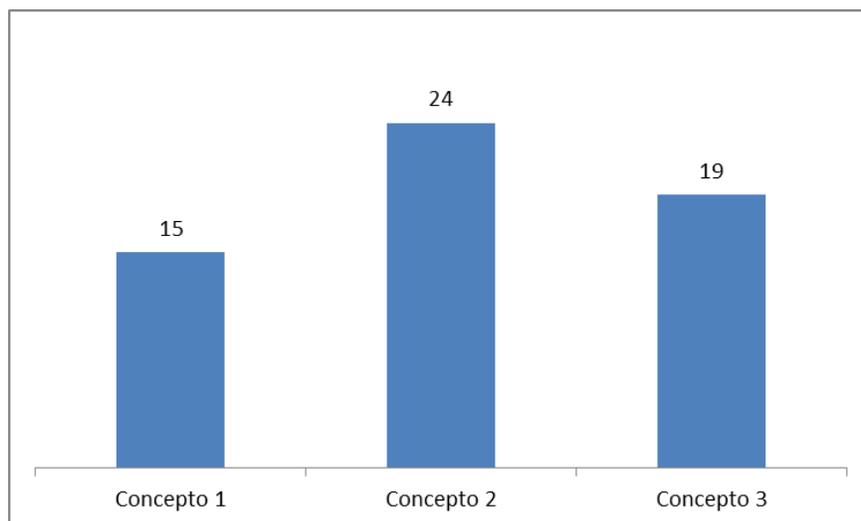
Luego de observar el video de Pedro Barcia, la mayoría de los profesores indicó que coincidía con más de uno de los conceptos, incluso con los 3. Se recogieron en total 58 respuestas en 26 profesores presentes en esa instancia del claustro (3 se habían retirado).

La mayor frecuencia relativa (41%) la obtuvo el concepto 2 “La lengua es un instrumento de penetración, de dominio, de proyección en cualquier ámbito” (Gráfico 5).

Le sigue con un 33% la creencia de que “La primera responsable de la simplificación y empobrecimiento de la lengua es la escuela porque ha convertido la lengua en una materia que un profesor da algunas horas a la semana” (Concepto 3). Y con un 26% el concepto de que “El empobrecimiento en el uso de la lengua y la mala ortografía son descalificadoras en la concepción burguesa de la vida común” (Gráfico 5).

**Gráfico 5: Distribución de las 58 respuestas obtenidas luego de la presentación del video.**

San Nicolás, 2014



## **DISCUSIÓN**

La discusión final mostró gran entusiasmo de parte de los profesores por la temática abordada en el Taller de Capacitación Científico Técnica, en esta ocasión particular vinculado al programa de adaptación a la vida universitaria con el fin de brindar estrategias de enseñanza para promuevan el desarrollo de competencias básicas en los alumnos.

Las experiencias previas de los profesores que refirieron poseer errores en su ortografía dan cuenta de algunas estrategias mecánicas como la repetición de las palabras con errores, el aprendizaje de las reglas ortográficas, pero también de otras ya que tanto la familia como los docentes les estimulaban el uso del diccionario y la práctica de la lectura.

Dado que casi la totalidad de los encuestados cree que es de su incumbencia el tema de la disortografía de los alumnos, se trabajó la necesidad de despertar en ellos la importancia de poseer una correcta ortografía. Si bien la instancia académica en la que se encuentran los alumnos no permite un trabajo constante sobre la escritura, los profesores coinciden mayoritariamente en la importancia de la formación integral del alumno, y, tal como Cassany, entienden que se debe favorecer la autonomía emocional y cognitiva de los sujetos como escritores (Díaz Perea & Manjón Cabeza Cruz, 2010). Díaz Perea (2008) aboga por el análisis de

los errores, fomentando la reflexión y revisión autónoma por parte del alumnado, con la guía y ayuda del profesor.

La pregunta referida a la indicación de la presencia de errores que obtuvo un 73% de respuesta afirmativa confirma lo que sostienen tanto Salgado como Smith y Dahl de que se debe eliminar la práctica de corregir encima, cambiándola por rodear con un círculo la palabra o partes que se considere debe ser corregida y anotar las sugerencias de cambios. En este sentido uno de los profesores refirió que “los señala, los hace notar en los casos muy frecuentes y demasiado graves y que dialoga el tema con frecuencia”.

Según Díaz Perea (2008), los planteamientos didácticos actuales en el ámbito ortográfico siguen basándose en la presentación de normas, la ejercitación descontextualizada y la sanción de las faltas. En este trabajo, las opiniones de los docentes no diferían en número respecto de quienes afirmaban no descontar puntos en la nota final y los que sí lo hacían.

En relación con los conceptos vertidos en el video, si bien los porcentajes son similares, el de menor frecuencia es aquel que se refiere específicamente a los errores ortográficos, además del uso de la lengua. A pesar de esto, en la discusión final muchos profesores estimaron imposible que un futuro profesional relacionado con la educación los posea.

## **CONCLUSIONES**

En síntesis, el trabajo resultó enriquecedor y disparador de las dudas y cuestionamientos que los participantes poseían individualmente respecto de la actitud a tomar frente a la disortografía de algunos alumnos, reconociendo en los otros docentes la misma preocupación por el sujeto que se forma en una disciplina específica pero, sobre todo, que se debe seguir formando en otros muchos aspectos aún en el ámbito universitario.

Independientemente de la carrera donde se desempeñe, el claustro docente de la universidad se muestra comprometido con el alumno en relación a su formación integral. La actitud de corregir errores y/o hacerlos notar en los docentes resulta independiente de haberlos padecido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Backhoff Escudero E.; Peon Zapata M.; Andrade Muñoz E. & Rivera López S. (2008). *La ortografía de los estudiantes de educación básica en México*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México DF. Disponible en [http://www.oei.es/pdf2/ortografia\\_estudiantes\\_basica\\_mexico.pdf](http://www.oei.es/pdf2/ortografia_estudiantes_basica_mexico.pdf)

Barcia, L.P. (2009) Jungla TV. Programa 10. 18 de septiembre de 2009. 7:41. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=mcYgfk1Kfo0>

Díaz Perea, M. (2008) Preocupaciones docentes y enfoque didáctico de la enseñanza de la ortografía. *Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, ISSN 1133-9926, Año 33, Nº. 18, 2008. Disponible en: [https://www.uclm.es/varios/revistas/docenciaeinvestigacion/pdf/numero8/Rosario\\_Diaz\\_Perea.doc](https://www.uclm.es/varios/revistas/docenciaeinvestigacion/pdf/numero8/Rosario_Diaz_Perea.doc).

Díaz Perea, M & Manjón Cabeza Cruz, A. (2010). Enseñanza y procesos de mejora en el aprendizaje ortográfico. *Revista Docencia e Investigación*, nº 20. pp. 87-124. Disponible en: <http://www.uclm.es/varios/revistas/docenciaeinvestigacion/pdf/numero10/4.pdf>

Gómez Camacho, A. (2005). Enseñar ortografía a universitarios andaluces. EA. *Escuela abierta: Revista de investigación educativa* Nº8. 2005. págs. 129-148. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1457624>

Salgado, H. (1997). *Aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura*. Buenos Aires, Aique. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010.